

09 de junio de 2022

Señoras y señores
Junta Administrativa
Dirección General del Archivo Nacional
Ministerio de Cultura y Juventud

Asunto: Presentación Informe final de labores.

Estimados señores (as) miembros:

Reciba un cordial saludo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Constitución Política; el artículo 123 inciso e) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno y el procedimiento Presentación del informe de fin de gestión por parte del Jerarca y Titulares Subordinados, me permito remitirle el Informe de Fin de Gestión del periodo 2018-2022, como representante de la señora Ministra de Cultura y Juventud asumiendo la Presidencia de la JAAN, con motivo del cese del nombramiento como Viceministro Administrativo a partir del 08 de mayo del 2022.

Agradezco profundamente la ayuda ofrecida a este servidor y el excelente trabajo realizado por el Órgano Colegiado, así como todos los funcionarios y jefes del Archivo Nacional, que apoyaron a este servidor como miembro de esta Junta para realizar las acciones necesarias para fortalecer a tan honorable institución.

Sin más por el momento, quedando a la orden.

Atentamente,

Sr. Dennis Portuguez Cascante
Presidente Período 2018-2022

dpc

C:
Dirección General DGAN.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ARCHIVO NACIONAL

INFORME DE LABORES

PERÍODO

mayo 2018 – mayo 2022

MIEMBRO:

Dennis Portuguez Cascante

Cargo: Presidente

Representación: Ministra de Cultura y Juventud

1. PRESENTACIÓN DEL INFORME

El presente informe se realiza en virtud de la adecuada rendición de cuentas en la administración pública y así como de la normativa respectiva.

Dicho informe abarca la ocupación del suscrito como representante de la Ministra de Cultura y Juventud la Junta Administrativa del Archivo Nacional, durante el periodo mayo 2018 a mayo de 2022.

Dicha representación tiene su base en el Artículo 12 de la Ley No. 7202 del Sistema Nacional de Archivos, que indica lo siguiente sobre la conformación de la Junta Administrativa del Archivo Nacional:

“- El Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, o su representante.”

Se indica que el suscrito desempeñaba el puesto de Presidente de dicho órgano, realizando las actividades propias del cargo, aunada a la respectiva representación de la Ministra. En ese sentido, según el Artículo 23 del Reglamento Ejecutivo a la Ley No. 7202 del Sistema Nacional de Archivos, las funciones del Presidente de la Junta Administrativa del Archivo Nacional son:

- a. Presidir y dirigir las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- b. Representar judicial y extrajudicialmente a la Junta Administrativa.
- c. Firmar junto con el Secretario las actas aprobadas de las sesiones.
- d. Velar por el cumplimiento oportuno y responsable de los fines y objetivos de la Junta Administrativa.
- e. Formar parte él o su representante, de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de documentos.
- f. Las demás funciones que le atribuyan leyes, reglamentos o acuerdos de la Junta Administrativa.

OBJETIVO GENERAL

Informar sobre las actividades realizadas por el miembro representante quien preside la Junta Administrativa del Archivo Nacional durante el periodo mayo 2018 a mayo 2022.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Como Presidente:

- Revisión de documentos correspondiente al orden día de cada convocatoria, en su respectivo orden de atención, resolutive, informativo y asuntos pendientes.
- Presidir las sesiones de junta, participación en periodo un total de alrededor de 180 sesiones.

- Revisión de actas, así como firma de acta.
- Revisión de acuerdos y su respectiva firma.
- Firma de documentos tales como: Resoluciones, oficios, pago de planillas y deducciones, reportes de pagos masivos, personerías jurídicas, cheques, entre otros.
- Emitir informes de interés en coordinación con la Dirección Ejecutiva en cada sesión de junta, se informó sobre la contención del gasto con aplicación de las normas de ejecución presupuestaria, decreto 42798-H, entre otros.

Como Miembro:

- Conocer y aprobar en el SICOP los procesos licitatorios promovidos en el período: Mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades de Aire Acondicionado, inyectores y extractores de aire. Esta gestión ha gran importancia para el buen funcionamiento y resguardo en condiciones idóneas de los documentos declarados de interés cultural.
- Se da seguimiento a las disposiciones relacionadas con el estudio por parte de la Contraloría General de la República relacionado con la información financiera (estados financieros), esto se complementa con el cumplimiento de la NICSP y lo referente a las notas en los estados financieros.
- Se posee para el 2020 una evaluación del Índice de Capacidad de Gestión de la CGR de nota perfecta de 100.
- Seguimiento al proyecto promovido mediante convenio entre el DGAN y el MCJ, relacionado con el proyecto ADN Archivos Digitales Nacionales, se prorrogó por un tema de disposición de recursos.
- Se dio el regreso de la Auditora Titular después de un periodo prolongado de incapacidad, se ha establecido un control sobre el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna y seguimiento a recomendaciones pendientes.
- Se realizaron ajustes en el presupuesto producto tanto por la Regla Fiscal, como por la disminución de ingresos producto de la emergencia por el COVID 19, para el ejercicio económico 2021 se reporta un desfinanciamiento para atender los contratos de limpieza y seguridad, igual se está solicitando un monto de alrededor de 55 millones de colones para atender las sentencias por pago de reajustes salariales a funcionarios.
- La DGAN es una institución que se caracteriza por cumplir a cabalidad lo establecido en la normativa y demás cumplimientos que se exigen.
- A pesar de la situación por la afectación en los servicios producto de la Pandemia, se ha estado vigilante de garantizar la continuidad de los servicios mejorando los servicios que se puedan realizar desde lo virtual, acatando la aplicación del teletrabajo garantizando la seguridad de los funcionarios, acatando los protocolos y medidas sanitarias establecidas para quienes deban ser atendidos de forma presencial, entre otros.

- Se llevó el seguimiento de las acciones en las cuales el DGAN participa como actor en las diferentes actividades que se ejecutaron para la celebración de la Conmemoración de los 200 años de la Independencia.

3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN CON RELACION CON TRABAJOS COORDINADOS DESDE LA DIRECCION GENERAL

A. Transformación Digital del Archivo Nacional

La transformación digital se refiere al proceso sistemático de innovación de la propuesta de valor organizacional, mediante un cambio de cultura y una apropiación transversal de las tecnologías digitales en la prestación de sus servicios. En el caso del Archivo Nacional, esto implica la incorporación de más elementos tecnológicos en la atención de sus objetivos de valor público.

Se listan los principales esfuerzos que se desarrollaron en ese sentido durante la gestión:

a. Primeros resultados del Archivo Digital Nacional (ADN), según la coordinación desde la Dirección General del Archivo Nacional:

El Archivo Nacional tiene la obligación de preservar la memoria documental del país, y en años recientes esto empieza a materializarse también en soportes electrónicos. Por esta razón, se inició un importante proyecto con un potencial de aprovechamiento de alcance nacional, que permitiera generar una solución, administrada por el mismo Archivo Nacional, para la gestión y custodia permanente de los documentos electrónicos.

Este proyecto se desarrolla a partir de una solución de software donada al Archivo, y con un equipo de implementación del Departamento de Servicios Archivísticos Externos (DSAE), con la colaboración del Departamento de Tecnologías de Información y la Dirección General. El proyecto, además, fue presentado ante el Consejo de Gobierno y autorizado por la Junta Administrativa en vista de los recursos que resultó necesario invertir.

Con el propósito de probar la viabilidad de la solución tecnológica como una herramienta de uso a nivel nacional, se decide hacer una implementación dentro del mismo Archivo Nacional. En la actualidad, el proyecto está a cargo del Archivo Central, desde donde se coordina su despliegue y uso en las diferentes unidades organizacionales, esfuerzo todavía en proceso.

b. Aprovechamiento de las soluciones colaborativas de Office, inicio de procesos de la Dirección General y departamento de Informática.

Se dotó de un alias en las cuentas de correo en Outlook con identificación personalizada para todos los funcionarios institucionales, lo que permitió además la transición hacia la masificación en el uso de la herramienta Teams como plataforma de comunicación y colaboración por excelencia para todos los funcionarios de la institución.

También se habilitan los espacios para uso individual de cuotas de almacenamiento en la herramienta de nube OneDrive de Microsoft, con las que cuenta el Archivo Nacional como parte de su contrato de licencias para sus funcionarios, contando así con un espacio

seguro y ubicuo para el resguardo de los documentos electrónicos que se producen en el ínterin de la entrada en producción del ADN para toda la organización.

c. Masificación del uso de la firma digital y documentos electrónicos.

Se realizan actividades de capacitación institucional, adquisición de dispositivos de firma digital para los funcionarios, adaptación de formularios y optimización de los flujos documentales institucionales, que permiten superar los niveles de masificación y uso de documentos electrónicos institucionales establecidos en las últimas directrices nacionales.

Este esfuerzo se vincula con el proyecto de ADN y el despliegue institucional de la solución de almacenamiento en nube OneDrive, como soluciones que permiten que el uso de los documentos electrónicos se realice en un entorno de confianza, ubicuidad, y colaboración.

Debo destacar que el esfuerzo realizado, que además permitió dotar de capacidad y conocimiento sobre firma digital al 100% de los funcionarios de la institución, facilitó el proceso de transición de la institución hacia el trabajo remoto generalizado que se volvió un requisito debido a la pandemia por la Covid-19.

d. Desarrollo de experiencias en gestión y preservación de documentos electrónicos:

El desarrollo del proyecto de ADN desde el DSAE, así como la implementación de las diferentes soluciones de gestión de documentos por parte del Archivo Central, han permitido que el Archivo Nacional desarrolle un conocimiento mucho más amplio y práctico sobre un tema de gran interés nacional como lo es la gestión y preservación de documentos electrónicos.

Iniciativas derivadas, como el proceso de aplicación de la evaluación sobre el nivel de madurez en preservación digital de la Coalición para la Preservación Digital, llevado a cabo por el Archivo Central, o el desarrollo de las nuevas normas técnicas nacionales que ya se están poniendo en práctica a nivel nacional, se deben en gran parte a la vasta experiencia y lecciones aprendidas que se obtuvieron en los proyectos antes mencionados.

e. Puesta en marcha y mejoras del Sistema Archivo Notarial (SAN).

El proyecto del SAN se desarrolló e implementó entre finales del 2018 y la primera mitad del 2019, con el propósito de dotar al Archivo Notarial de una herramienta moderna que permita gestionar, con mayor eficiencia, las diferentes actividades propias del departamento que se realizan en la gestión de los notarios, los servicios que se les brinda a estos y al público en general, la administración de los instrumentos notariales que se custodian en el Archivo Nacional, y las interfaces con otros sistemas informáticos relacionados.

La eficiencia lograda con su puesta en marcha durante el 2019, y las subsecuentes mejoras que se le han realizado, ayudan a que el Departamento Archivo Notarial (DAN) pueda seguir brindando un servicio de calidad aún en las circunstancias de volumen excesivo de trabajo por la demanda de servicios de los usuarios en que se encuentra.

f. Proyecto de modificación del Código Notarial

El Archivo Nacional cuenta con la solución de gestión de índices notariales en soporte electrónico conocido como INDEX, el cual resulta en la opción preferida por la institución para la administración de estos instrumentos de custodia permanente en el DAN, debido a todos los beneficios que brinda. Sin embargo, las alternativas que se ofrecen en el Código Notarial vigente, así como el costo asociado a la administración del sistema que se contrata a una empresa externa y que en la actualidad se traslada a los notarios, hace que aún no sea una solución utilizada por el 100% de los notarios.

Por esta razón, se desarrolló un proyecto de Ley junto a representantes del Despacho del Diputado Enrique Sánchez Carballo, para proponer el establecer el soporte electrónico como el mecanismo único para la presentación de índices, lo que a su vez permitiría llevar el costo por el servicio brindado a una fracción de los costos actuales debido a economías de escala.

Este proyecto ya ha sido consultado ampliamente, y fue discutido por la Asamblea Legislativa por la Comisión de Asuntos Jurídicos.

g. Atención oportuna del incidente de seguridad informática

En febrero de 2019, el Archivo Nacional fue víctima de un incidente de ransomware (secuestro de datos) automatizado, que afectó prácticamente la totalidad de su infraestructura de almacenamiento interna. Este ataque sucedió aprovechando una vulnerabilidad poco conocida pero que lamentablemente se encontraba presente en la configuración de red entonces vigente.

El incidente causó una afectación en gran cantidad de documentos tanto de carácter operativo como de preservación permanente, pero por el tipo de ataque y la posibilidad futura de recuperar los contenidos, se tomó la decisión de conservar los documentos afectados de manera desconectada.

Como parte del análisis forense en el ejercicio de la respuesta al incidente, se contó con la colaboración del Centro de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática nacional (CSIRT.cr) del Ministerio de Innovación, Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), así como del CSIRT del Instituto Costarricense de Electricidad, y el seguimiento por parte del Departamento de Delitos Informáticos del Organismo de Investigación Judicial.

Gracias a esta colaboración, se generaron una serie de informes sobre análisis de vulnerabilidades de la infraestructura tecnológica del Archivo Nacional, productos que se han utilizado como respaldo técnico para una serie de decisiones y adquisiciones en materia tecnológica que se desarrollaron en los años siguientes, incluyendo, por ejemplo, la necesidad de priorizar la actualización del sitio web en vista de los riesgos latentes que presentaba.

h. Nuevo sitio web <https://www.archivonacional.go.cr/>

Durante el 2019 y 2020, se gestó el desarrollo, con recursos humanos institucionales, de un nuevo sitio web, en vista de que el sitio anterior tenía muchos años de desactualización, lo que ya resultaba notable en su usabilidad y diseño inadecuados,

además del riesgo que representaba para la institución en materia de seguridad, según lo indicó el informe mencionado.

El resultado del esfuerzo que entonces se realizó es un sitio web fresco y moderno, que incorpora mejoras en accesibilidad, experiencia del usuario, y cumplimiento de las últimas recomendaciones en materia de transparencia según la evaluación periódica que coordina la Defensoría de los Habitantes en la materia.

i. Nuevo sistema de consulta para las colecciones del Archivo Histórico

Desde finales del 2020, se inició el proceso de implementación de la solución de código abierto Access to Memory (AtoM), herramienta de uso generalizado en el mundo de los archivos para la catalogación de los fondos documentales; en sustitución de las herramientas de consulta actuales que resultan muy limitadas, insuficientes e imprecisas en relación con las experiencias de búsqueda que actualmente se ofrecen en distintos lugares de Internet.

Este proceso se dio mediante una contratación externa, y su puesta en marcha finalizó en las últimas semanas. El producto resultado será ampliamente divulgado en los próximos meses, especialmente entre las comunidades de usuarios que más frecuentemente utilizan las colecciones del Archivo Nacional para sus investigaciones.

j. Publicaciones digitales del Archivo Nacional

Se ha dispuesto de una plataforma electrónica especializada para la publicación de la Revista del Archivo Nacional y otras publicaciones relacionadas de manera exclusivamente digital, aprovechando el incremento en el uso de redes sociales y canales electrónicos para interactuar con los usuarios del Archivo Nacional.

k. Continuidad en almacenamiento

Se gestó la contratación de un servicio de almacenamiento, servidores virtuales y enlaces de comunicación privado con el ICE, con el propósito de contar con un sitio alternativo para el resguardo de los contenidos digitales que se producen o custodian en el Archivo Nacional y, muy especialmente, para dar respaldo a las exigencias de capacidad e infraestructura del proyecto ADN.

El contrato firmado permite flexibilidad y elasticidad respecto a la demanda de los servicios que se brindan. Es por esa razón que se ha podido ajustar la capacidad contratada, producto de los recortes presupuestarios del año 2020 asociados a la pandemia de la Covid-19, pero teniendo a futuro la posibilidad de incrementar nuevamente la disponibilidad de almacenamiento en caso de que la situación financiera se revierta.

l. Actualización de computadoras

Finalizando el 2020, se compraron computadoras portátiles para más de la mitad de los funcionarios institucionales, con el propósito de actualizar los equipos existentes (la inmensa mayoría de computadoras de escritorio), y facilitar el proceso de trabajo remoto y desplazamiento que se exige cada vez más en el desarrollo de las labores de los funcionarios del Archivo Nacional.

Las máquinas que fueron liberadas se utilizaron para hacer actualización en cascada de otros equipos institucionales.

2. Sistema de control interno y disposiciones giradas por órganos externos

a. Estado de la autoevaluación y plan de perfeccionamiento del sistema de control interno

Se realiza la coordinación institucional, dando seguimiento a las acciones, comunicando y validando la incorporación de las acciones en los planes de trabajo de las diferentes unidades.

En términos generales, se pasa de un resultado de un nivel de cumplimiento reportado del 86% para el 2018, a un resultado promedio de 97% para los cuatro componentes de la guía general de control interno para el 2020, producto del esfuerzo y compromiso de la institución y de su personal en el mejoramiento continuo y la implementación de acciones preventivas y correctivas al sistema de control interno institucional.

b. Disposiciones de la CGR

El Archivo Nacional recibe y atiende, en tiempo y forma, las recomendaciones emitidas por la CGR relacionada con temas de gestión propias del Departamento Administrativo Financiero en el cumplimiento de la implementación de las NICSP.

3. Sistema Nacional de Archivos

Se listan los principales esfuerzos que se desarrollaron hacia el Sistema Nacional de Archivos durante la gestión:

a. Congresos Archivísticos Nacionales

En el 2019, se desarrollo el Congreso Archivístico Nacional cuyo tema central fue precisamente la transformación digital en los archivos y en la archivística. También se discutió la Política Nacional de Archivos, se presentó el proyecto de ADN a la comunidad archivística nacional, y se abordaron los retos de ciberseguridad, valor público y normatividad, entre otros, de cara al aprovechamiento transversal de las tecnologías digitales en el quehacer de los archivos y en la adecuada gestión de lo público.

En el caso del Congreso en su edición 2020, el Archivo Nacional enfrentó el reto de la pandemia durante su realización, lo que obligó a la ejecución de la actividad en modalidad 100% virtual. El resultado fue el Congreso con la mayor afluencia de público en la historia del Archivo Nacional, y celebrado en múltiples ocasiones por la temática abordada, que entre muchos otros también abarcó retos y oportunidades de la virtualidad en el quehacer de los archivos.

Congreso en su edición 2021 de manera virtual, con temas relacionados con la innovación en la archivística, el aniversario de la Revista del Archivo Nacional, las celebraciones del Bicentenario y otros varios.

b. Política Nacional de Archivos (PNA)

El Archivo Nacional viene diseñando desde hace varios años una serie de instrumentos de política integrales, relacionados con temas de gestión y conservación de los documentos indistintamente de su soporte. Con el propósito de retomar y finalizar el proceso, se decidió constituir la PNA, como un instrumento orientador integral y de alcance nacional, que aglutine el sentir y las necesidades del contexto archivístico nacional, y establezca una hoja de ruta común para cualquier esfuerzo a desarrollarse entre el 2020 y el 2030 en el Archivo Nacional y en cualquier otra entidad que forme parte del universo de instituciones que de una forma u otra tenemos relación con los archivos y sus objetivos.

c. Normas Técnicas Nacionales

Como una de las principales conclusiones de la PNA, se toma la decisión de estandarizar los diferentes instrumentos normativos y guías que produce el Archivo Nacional y la Junta Administrativa (lineamientos, normas, reglamentos, etc.), organizando todos los futuros esfuerzos en un único tipo de instrumento titulado Normas Técnicas Nacionales (NTN), que a su vez se encuentran diseñados a partir de las mejores prácticas internacionales en materia de confección de instrumentos normativos de carácter técnico.

En esa línea, previo a la formalización de la PNA, pero completamente alineados con sus postulados, se han emitido ya 2 nuevas NTN, relacionadas con la conformación de expedientes administrativos y la descripción archivística.

4. Instalaciones físicas del Archivo Nacional

Se listan los principales esfuerzos que se desarrollaron en el contexto de las instalaciones físicas del Archivo Nacional durante la gestión:

a. Estantería de la 4ta Etapa

El Archivo Nacional cuenta con varias etapas de construcción de edificios que se han desarrollado con el propósito de hospedar la enorme colección de documentos de valor permanente que se custodia y que se debe ir recuperando con el paso de los años.

En ese sentido, se trabajó en un proceso de contratación para el equipamiento de los primeros cinco depósitos de la edificación identificada como la 4ta etapa del Archivo, proceso que resultó no exitoso al finalizar el 2019 y que implicó una serie de gestiones durante el 2020, algunas aún en marcha, para reparar y reiniciar el proceso de contratación e instalación de estantería.

Al finalizar el 2020, se logró concluir con la instalación de la estantería que resultó posible adquirir con los recursos disponibles en un segundo proceso de contratación, y se encuentra ya disponible el plan de traslado y ocupación de la estantería disponible, en vista de que las condiciones y distribución de la nueva estantería y depósitos resultan más convenientes que algunos de los utilizados actualmente.

b. Aires acondicionados

Al contar con depósitos que requieren un control constante del clima (temperatura y humedad) para la adecuada preservación de los documentos, los equipos de aire acondicionado resultan indispensables y de atención prioritaria en la operación de los archivos.

El Archivo realizó un esfuerzo importante de instalación de un nuevo sistema de enfriamiento, el cual puede utilizarse para lograr una mayor eficiencia de costos y un control automático y preciso de las condiciones climáticas de los depósitos de la 2da etapa.

c. Otros trabajos

Las instalaciones del Archivo Nacional son considerablemente amplias, y requieren trabajos de mantenimiento y actualización acordes con los tiempos.

En los años registrados, se realizaron esfuerzos de redistribución, acondicionamiento de espacios para el trabajo de personas, mantenimientos y actualización de edificaciones (pisos, techos, paredes), depósitos, caminos y parqueos, establecimiento de la sala de lactancia, y labores múltiples en las áreas verdes con las que se cuenta.

También se dan mantenimientos y cambios a los diferentes equipos de la plataforma electromecánica, actualizaciones en materia de seguridad (cámaras, accesos), actualización de la plataforma de acceso a la red (cableado e internet inalámbrico), adquisición e instalación de la nueva central telefónica con capacidades de conexión vía IP para recibir llamadas en casa a las computadoras, sistemas de baterías y UPS del cuarto de servidores, sistema de control de fichas del DAN, y revisión de la red eléctrica y de los equipos para atención de emergencias (sistema contra incendios).

5. El Archivo Nacional en el Bicentenario de la Independencia

Se listan los principales esfuerzos que se desarrollaron en el contexto del Bicentenario de la Independencia desde el Archivo Nacional durante la gestión:

a. Inauguración de las Conmemoraciones del Bicentenario

El Archivo Nacional tuvo la oportunidad de ser el espacio físico anfitrión del evento que sirvió de banderazo de salida para la realización de las diferentes actividades asociadas a la conmemoración de los 200 años de independencia, en un evento que contó con la participación de los jefes y representantes de gran cantidad de entidades nacionales e internacionales.

Durante la realización de la actividad, se mostraron algunos de los más reconocidos tesoros documentales del patrimonio nacional que con gran cariño y celo se custodia en nuestro Archivo Nacional, con una especial mención a la última aparición pública del documento conocido como Acta de Independencia.

b. Proyecto de Restauración del Acta

El proyecto titulado "Acta de Independencia: 200 años más" se desarrolló con el interés de preparar el libro de actas del Ayuntamiento de Cartago de 1821, en donde se encuentra el Acta de Independencia, para sus próximos 200 años de preservación en los depósitos históricos del Archivo Nacional.

Asociado a este esfuerzo, se generó y aplicó un protocolo específico y moderno para el tratamiento de los daños sufridos por el Acta con el paso del tiempo, se cambió el empastado y los contenedores donde se custodia el documento, se desarrollaron tomas y un documental en proceso de construcción para narrar el proceso de restauración del Acta, y se generaron nuevas digitalizaciones de alta calidad para compartir con los costarricenses y el mundo entero.

El protocolo desarrollado, así como el nuevo conocimiento y experiencias adquiridas por el equipo del Archivo Nacional, serán de gran utilidad para el esfuerzo continuo de restauración de documentos de valor permanente.

c. Exposición sobre los documentos del Archivo Nacional

Como custodio de los documentos que respaldan la historia oficial del país, incluyendo las evidencias de los hechos históricos más representativos de los doscientos años de vida independiente, el Archivo Nacional se desarrolló en el Auditoria Nacional del Museo de los Niños, elaborada en conjunto con el Centro de Producción Artístico Costarricense.

6. Atención de la pandemia por la COVID-19.

La pandemia por la Covid-19 implicó una serie de esfuerzos importantes, así como cambios importantes en la gestión producto de los recortes presupuestarios, que merecen un apartado en el presente informe:

a. Cambios operativos, trabajo remoto y servicios por Internet

En estricto apego a las directrices emitidas por el Ministerio de Salud para dar respuesta a la situación mundial de pandemia por la Covid-19, el Archivo Nacional tuvo que acoplarse de la noche a la mañana, a una realidad donde la inmensa mayoría de sus funcionarios debían atender sus funciones desde sus casas.

Naturalmente en una institución que tiene una importante afluencia de personal diario por los servicios que brinda, esto implicó hacer una serie de ajustes que limitaran, en la medida de lo posible, que los ciudadanos se vieran imposibilitados de continuar con sus gestiones en las que necesitaran del Archivo Nacional.

Esfuerzos como la negociación con la empresa administradora para poder ofrecer la plataforma de presentación de índices INDEX de manera gratuita por un periodo de tiempo, la instalación de buzones para la presentación sin contacto de los índices presenciales, la gestión de citas en línea, la solicitud de documentos digitalizados y otros, fueron algunas de las respuestas diseñadas e implementadas por el Archivo Nacional para continuar atendiendo su misión de valor público a pesar de las restricciones establecidas.

b. ArchivoCR Covid-19

Junto al Centro de Cine, y posteriormente con un aporte de la UCR para la descripción archivística de los contenidos generados, se diseñó y ejecutó una campaña, por un año de duración, para la recolección y archivo de las memorias ciudadanas relacionadas con la Covid-19, con el propósito de dejar una memoria futura sobre el impacto que tuvo la pandemia en la ciudadanía, y las vivencias que se generaron en estos tiempos.

4. ASUNTOS PENDIENTES

- Revisión del anteproyecto para actualización de la Ley No. 7202 del Sistema Nacional de Archivos. Se discute sobre la figura orgánica y pertenencia de Archivo Nacional, asimismo posibles fuentes de financiamiento respectivo. Si la reforma a dicha Ley debe ser parcial o total. Se está retomando el tema, analizando las observaciones anteriores. (Sesiones 16-2018, 37-2018, 09-2019, 11-2019 y sesiones de trabajo posteriores).
- Revisión y aprobación final de la Norma técnica nacional: Lineamientos para la gestión de actas de órganos colegiados en soporte electrónico, la cual está en proceso de incorporación de observaciones por parte de la CIAP y otros sectores.
- Continuación de órganos de procedimiento administrativo y contractuales en proceso.

5. CONCLUSIONES

La eficiencia de la Junta Administrativa es vital para la adecuada marcha del Archivo Nacional, incidiendo directamente en aspectos administrativos como archivísticos, por lo que, su papel debe ser de mejora continua, lo cual ha sido la tónica que ha permitido un desarrollo adecuado a nivel institucional, y por ende, una proyección sustantiva a nivel nacional que está en constante crecimiento.

Asimismo, la rendición de cuentas por parte de sus miembros se vuelve un mecanismo que permite asegurar el adecuado funcionamiento de dicho órgano. Además permite el seguimiento de actividades importantes a largo plazo por parte de otros miembros, continuando así proyectos importantes para el desarrollo de la archivística a nivel país.

Todos los resultados obtenidos, alcanzados a pesar de las restricciones presupuestarias, las limitaciones en crecimiento del recurso humano, y la situación especial enfrentada por la pandemia; son evidencia de que el talento humano, dedicado y experto, tienen un gran impacto en la concreción de resultados dentro del aparato público, especialmente en el ámbito de lo administrativo, que se vuelve el principal apoyo para la ejecución de las funciones sustantivas.

6. RECOMENDACIONES

- Propiciar una mayor inclusión de las tecnologías en la gestión archivística de las instituciones, con miras a una mayor eficiencia, y asegurando la adecuada gestión y preservación de los documentos de archivo.